



Tesorería
Zapopan

Oficio número: 050500000/01658/2026

Asunto: Informe de febrero

Rocío Selene Aceves Ramírez
Directora de Transparencia y
Buenas Prácticas
Presente



Gobierno de
Zapopan

En cumplimiento con lo estipulado en los artículos 8, fracción VI, inciso k) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, y 14 del Reglamento Interior del Consejo Técnico Catastral del municipio de Zapopan, Jalisco, me permito informar que, el citado consejo no sesiono durante el mes de febrero de 2026.

Catastro

Centro Integral de Servicios Zapopan
Atezanine
v. Prolongación Laureles 300
Colonia Tepicac C.P. 45150
tel. 33 3818 2200
Zapopan, Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx

No obstante, se emitió convocatoria para Sesión Ordinaria para el próximo jueves 19 de marzo del año en curso, con el objetivo de dar inicio a las actividades de revisión, validación y en su caso, de aprobación del Proyecto de Tablas de Valores Unitarios del municipio para el ejercicio fiscal 2027.

Sin otro particular, me despido quedando para cualquier aclaración a sus apreciables órdenes.



ATENTAMENTE

"Zapopan, tierra de amistad, trabajo y respeto"
Zapopan, Jalisco, a 4 de marzo de 2026



Itzia María Hernández Rodríguez
Directora de Catastro Municipal

c.c.p. Archivo

J.U.- JELR
E.- APR
R.I.- APR

